I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
07 MAY 2018
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DECHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

Retiro
Tierra de Agricultores

MAT. : PONE FONDOS A DISPOSICION A FUNCIONARIO DE EDUCACIÓN QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.703 /

RETIRO, 07 MAYO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 4.037 de fecha 14 de diciembre del 2017, en que aprueba presupuesto de Educación Municipal año 2018

3.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 14-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición al Sr. **CARLOS FRANCISCO MENDEZ FERRADA** C.I. N° 12.793.367-7 Chofer del Departamento de Educación, la suma de $700.000 (Setecientos mil pesos), con el fin de realizar mantención, compra de repuestos, cambio de aceite y pago de servicios para reparación de los vehículos dependiente del Departamento de Educación.

2.- IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 114.03 "Anticipo a terceros" y su posterior rendición documentada, en un plazo de 5 días, al Subtítulo N° 22 "Bienes y Servicios de Consumo".

3.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal
2/3.-Depto. Personal y Finanzas D.A.E.M.
4.- Interesado